

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELEFONO. 70

Año VII

Jueves 7 de Septiembre de 1905

Num. 1.779

PARA DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

Córdoba

Excmo. Sr. D. Juan Isasa y Echenique.

Cabra

Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra.

Hinojosa

Sr. D. Pedro López Amigo.

Lucena

Excmo. Sr. D. José Centreras Carmona.

Montilla

Sr. D. Juan de Burgos Luque.

Posadas

Sr. D. Juan Calvo de León y Caro.

Las autoridades y el gobierno

Poco importa que el señor Montero Ríos y el señor García Prieto proclamen a diario los propósitos de sinceridad que abraza el Gobierno. Sus asertos quedan reducidos a meras palabras, mientras que la realidad pregona que las autoridades, los agentes y los amigos de los ministros no reparan en medio alguno, ni vacilan en saltar por encima de las leyes para procurar el triunfo de los candidatos adictos.

De nada, o de muy poco, han servido hasta ahora las denuncias concretamente formuladas. El Gobierno habrá podido enviar las órdenes más energicas para corregir los abusos y las ilegalidades cometidas: no lo podemos en duda; pero si así lo ha hecho su situación es todavía peor, porque resulta que no ha sido obedecido, y que los gobernadores y demás autoridades, más atentos a satisfacer las exigencias de los caciques que a cumplir los mandatos del Poder central, han hecho caso omiso de las órdenes de éste.

Muy tarde es ya para poner remedio al estado de cosas engendrado por las debilidades del Gobierno. Si éste, ante el primer acto de independencia realizado por un gobernador, hubiese procedido con la necesaria energía, haciendo entender a todas las autoridades que no estaba dispuesto a tolerar ni la menor vacilación en el cumplimiento de las instrucciones recibidas, no se habría dado el espectáculo que estamos presenciando de que hasta algunos candidatos adictos se vean combatidos por aquéllas. Pero aunque sea tarde, algo pueden hacer aún los ministros de la Gobernación y de Gracia y

Justicia, y es preciso que lo hagan sin pérdida de momento, para corregir los abusos denunciados.

No basta, ni puede bastar, que los Gobiernos se laven las manos, como Pilatos. Es preciso, indispensable, no sólo que proclamen la sinceridad como norma de su conducta electoral, sino que impongan ésta, sin contemplaciones, de ninguna especie, a sus agentes. De otra suerte, las elecciones no se harán en el ministerio de la Gobernación, pero se harán en los gobiernos civiles y en las casas de los caciques, lo cual, en definitiva, es cien veces peor que aquello.

Decídase el Gobierno, y aunque sea tarde, impongase a todos e impida que se consumen las iniquidades preparadas a última hora, no para secundar una política ni para defender intereses de partido, sino exclusivamente para servir los egoísmos de los jefes de los grupitos liberales.

Mirando al mañana

La crisis obrera.—Un remedio

Ha sido preciso que la sequía haga desfilas ante nuestros ojos el hambre, la miseria, la ruina; ha sido necesario que un golpe brutal de la realidad nos abofetease con los horribles cuadros de las multitudes hambrientas, de los obreros sin trabajo, de las familias sin pan; ha sido forzoso que veamos nuestros campos agostados, diezmados, ó perdidos, nuestras cosechas y arruinados ó en las garras de la muerte a muchos labradores, para que pensemos que es sencillamente estúpido, propio solo de pueblos degenerados sin energías ni entusiasmos, que esto suceda teniendo un suelo fértil, un sol espléndido que es fuerza, que es vida, que es riqueza y el agua necesaria para que esos campos sean bien cultivados, esos

obreros encuentren trabajo, esas familias tengan pan y el risueño cuadro de la abundancia sustituya al fatídico del empobrecimiento y la ruina.

Todo se echada a nuestra indolencia musulmana, a nuestra incuria, a nuestro abandono preverbal y parece que al hacerlo así se disculpan en parte nuestras faltas, como si con suponer que han sido heredadas fuéramos menos dignos de reprobación, defectos que ni esa disculpa les alcanza, pues durante la dominación árabe floreció como nunca la agricultura en Andalucía y ese pueblo que consideramos como modelo de indolencia, supo sacar de nuestro suelo productos y riquezas que hoy, con los grandes adelantos científicos, con los poderosos medios que contamos, acaso no hemos logrado superar.

Pero al fin, aunque tarde, la cuestión está sobre el tapete y es de dolorosa actualidad. Las columnas de los periódicos rebosan telegramas que reflejan la penuria a que nos ha traído la imprevisión; los gobiernos parece que se afanan por remediarla y la opinión pide que reformas bienhechoras y duraderas alejen para siempre las obras que entenebrece el horizonte, que irresoluble e insoluble la cuestión social.

Pero es preciso, si queremos lograr este fin, que otras épocas más bonancibles, no retiren de nuestro pensamiento el horroroso cuadro a cuya vista se agitan hoy los políticos, se mueven las plumas más ilustradas, exponiendo los remedios y hacen propósito de animar a los labradores.

Hay una obra cuyo realización es de vital interés para Córdoba y su provincia; una obra que cuadruplicaría con exceso una buena parte de su riqueza, que disminuiría por la mayor demanda de brazos, la gravedad del problema del hambre, de esa vergüenza de la humanidad; la construcción de los pantanos de las Mestas y de Dacalmano y canal del Guadalquivir.

Hace años que nuestra Cámara Oficial de Industria y Comercio, lucha con noble perseverancia, poniendo al servicio de esta idea todas sus energías; reclamando de los poderes públicos la realización de tan hermoso proyecto.

Transformar muchos miles de hectáreas de tierras de secano en tierras de regadío, tomar los elementos que la naturaleza nos proporciona con sujeción a los preceptos de la ciencia y convertirlos en bienes y riquezas, evitar que se pierdan esterilmente tantas energías

dar un paso gigantesco para el mejoramiento y solución de las cuestiones sociales, todo eso envuelve tan magna empresa, como en artículos sucesivos demostraremos.

Por las causas ya anotadas, hoy se ve más probable que nunca, la realización de esta obra; poderosa es la corriente de opinión que la solicita, muchos los ofrecimientos de los gobiernos, pero sería muy conveniente que todas las clases sociales, penetrándose bien de su importancia y trascendencia y de los inmensos beneficios que a todos alcanzan, demostraran que conocen las necesidades y los remedios prácticos y duraderos y que en la realización de las obras de los pantanos de las Mestas y de Dacalmano y canal del Guadalquivir, está interesada toda Córdoba que pide auxilios con energías de pueblo consciente y culto.

Benigno Iniguez.

VIAJE DE UN CANDIDATO

En Belmez

Procedente de Fuente Obejuna acaba de llegar a esta población el candidato conservador don P. dro Lopez, acompañado de don Antonio Pineda, don Rafael González, don José Castilla y don José de Hanestroza.

En las afueras de la población le esperaban sus numerosos amigos políticos que le han dispensado un recibimiento en extremo cariñoso.

Comisiones de los pueblos han venido a saludarle y cambiar impresiones, siendo grande la animación que reina en las huestes conservadoras.

A medida que se acerca el día de la lucha aumenta la eferescencia. Se han reunido en este pueblo los dos candidatos conservador y liberal. Este último celebra un mitin de propaganda electoral en el teatro.

Son muchos los electores independientes que se han ofrecido al Sr. Lopez Amigo, siendo seguro que triunfará su candidatura en este pueblo a pesar de las artimañas y combinas que ponen en juego los ministeriales.

Nuestros amigos

Si el resultado de la lucha en los restantes pueblos, igualará a el de éste, segurísimo el distrito de Hinojosa del Duque estaría representado en la próxima legislatura por el probo y honradísimo ingeniero de minas don Pedro

Lopez. A ésta le acompaña en su visita de propaganda el diputado provincial don Alfonso de Cárdenas, hombre a quien le profesan estos pueblos cariño inmenso y obediencia ciega.

La presencia del señor Pineda hace a sus numerosos amigos de Belmez (de quien recibe pruebas inequívocas de afecto) trabajar doblemente por el feliz resultado de la elección.

No se ha conocido en este pueblo lucha cual la que se preparó y mereció toda clase de elogios el campeón don Rafael García Villalba, quien como siempre llevará a las urnas esa inmensa mayoría que valió el acta en la pasada elección al Excelentísimo señor Conde de Malique.

Don Juan Antonio Lozano, retirado de las contiendas políticas vuelve con bríos a probar que el partido conservador en Belmez, tiene fuerzas poderosas para el triunfo.

Los elementos indudables y valiosos que siguen en esta a los señores don Luis del Pozo y don Manuel Boza son otros tantos auxiliares de importancia de la candidatura conservadora.

Lo que dice El Herald

Autorizado por el candidato conservador desmienta la noticia del Herald de Madrid que asegura son los estancieros del distrito agentes electorales y menos la amenaza de quitarles sus expendedorías, si se niegan a prestarle su apoyo.

Lo ocurrido es que muchos elementos que hasta han permanecido neutrales al tener conocimiento oficial de la candidatura conservadora se apresuran a ofrecer su ayuda al señor Lopez, quien recibe a diario adhesiones y pruebas de amistad sincera.

El corresponsal

Belmez 6 9 905.

En Fuente Obejuna

El candidato conservador por este distrito D. Pedro López Amigo, nos ha honrado hoy con su visita, teniendo en esta una acogida tan entusiasta como cariñosa.

A su llegada esperábanle en la estación gran número de amigos, particulares y políticos, y acompañado de unos y seguido por otros se dirigió en un coche de D. José Castillejo y Castillejo, a la casa morada de tan distinguido correligionario, donde se hospedó el señor López Amigo.

A la hora del almuerzo se le obser-

108 LA ILUSTRADA FREGONA

—Algo me ha dicho, pero mucho me quedó por saber: el pergamino héle aquí.

—Sacó don Diego el otro, y juntando las dos partes, se hicieron una, y a las letras del que tenía el huésped, que como se ha dicho eran E. T. E. L. S. N. V. D. D. R. respondían en el otro pergamino estas: S. A. S. A. E. A. L. E. R. A. E. A. que todas juntas decían: Esta es la señal verdadera. Cotejéronse luego los trozos de la cadena, y hallaron ser las señas verdaderas.

—Esto está hecho, —dijo el corregidor: —resta ahora saber, si es posible, quiénes son los padres desta hermosísima prenda.

—El padre, —respondió don Diego, —yo lo soy, la madre ya no vive; basta saber que fué tan principal, que pudiera yo ser su oriado; y porque como se encubre su nombre, no se encubre su fama, ni se culpe lo que en ella pareceo manifesto error y culpa conocida, se ha de saber que la madre desta prenda, siendo viuda de un gran caballero, se

MIGUEL DE CERVANTES SAAYEDRA 105.

le el pié al herrar, bonita es la niña para eso: por Dios, señor; si ella se dejara mirar siquiera, manará en oro: es más áspera que un erizo: es una traga ave-marias, labrando está todo el día y rezando: para el día que ha de hacer mil legros, quisiera yo tener un cuento de renta: mi ama dice que trae un sillio pegado a las carnes, y que es una santa.

Contentísimo el caballero de lo que había oído decir a la gallega, sin esperar a que le quitasen las espuelas, llamó al huésped, y retirándose con él aparte en una sala, le dijo:

—Yo, señor huésped, veogo a quitáros una prenda mía, que ha algunos años que teneis en vuestro poder; para quitárosla os traigo mil escudos do oro y estos trozos de cadena, y este pergamino.

Diciendo esto, sacó los seis de la señal de la cadena que él tenía: asimismo conoció el pergamino, y alegre sobrenamente con el ofrecimiento de los mil escudos, respondió:

—Señor, la prenda que queréis qui-

quió con un suculento banquete en casa de dicho Sr. Castillejo, siendo sesenta los comensales que tomaron puesto en la mesa.

Hizo los honores con la distinción y exquisito gusto que le adornan la señora de la casa doña Carmen Gómez y Montero y cuparon un puesto preferente en la mesa dos señoras más, doña Isabel Spínola de Gómez y doña Dolores Boza de Gutiérrez Ravé, damas distinguidas de preclaro abolengo.

Entre los comensales figuraban don Antonio Pineda de las Infantas, don Rafael González López y don Alfonso Cárdenas Morillo, que desde Córdoba acompañaban al candidato señor López, don Vicente Camacho, de Valsequillo, y de frente Obajuna los señores don José Fernández de Herestrosa y Bza, don Fernando Pineda, don José Castillejo y Castillejo, don Juan de Dios Pequeño Peña, don Antonio Calderón, don José Pequeño, don Antonio León, don Juan Cabezas Ruiz, D. Joaquín Cabezas Márquez, don José Cuadrado, don Diego Gahete, don Manuel Pérez Albañil, don Miguel Cubero, don Juan Antonio Mellado, don José Lezano Rosales y otros muchos a cuyos nombres he sido infiel la memoria y por cuya omisión ruego me dispensen.

Durante el tiempo que el señor López Amigo estuvo en Fuente Obajuna, fué visitado por numerosas personas, de las que había bastantes que por razones de distinta índole se hallaban alejadas de las luchas políticas.

El recibimiento, las visitas y la calidez de las personas que asistieron al banquete, demuestra las simpatías con que cuenta el candidato conservador y mas que nada lo bien recibida que ha sido su candidatura, demostración palmaria de los presagios del señor López en cuyos talentos y laboriosidad demostrados en cuantos asuntos toma parte, descanza la confianza de estos electores que no han cesado de prodigarle plácemes y votos.

El señor López Amigo y los amigos que le acompañaban desde Córdoba, marcharon juntos a esa capital.

El corresponsal

Sección Comercial

MERCADO DE CORDOBA

Precios del mercado de Córdoba, según datos de la Cámara de Comercio. Aceite fresco, 45, 46. Trigo duro, 45, 46. Id. blando, 45, 46. Cebada extranjera, 32, 33. Habas Castellanas, 58 a 60. Cochineras, 60 a 62. Garbanzos tiernos, de 120 a 150. Id. duros, de 90 a 100. Esos, de 27. Harina blanca extra, 20 y 34. Id. corriente, 19.

Id. recia asemblada, 20 y 1/2. Superior, 19 y 1/4. Co riente, 19 y 1/4. Id. barceña, 16. Cabezuela candéal, 18. Salvado, 16. Hoja, 10. Salvado cabezuelo recio, 16. Salvados, 12. Hoja, 9.

Valores en bolsa

4 por 100 interior, 79 15.—5 por 100 amortizable, 99 55.—Banco de España, 424 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 394 00.—Cheque vista París, 31 95.—Idem Londres, 33 21.—Oro al fonsino, 30 00.—Idem antiguo, 32 00.—Idem isabelino, 33 00.—Valores locales: Sociedad E. eléctrica de Castilla, 100.

El distrito de Montilla

MANIFIESTO

Nuestro distinguido amigo el candidato conservador por el distrito de Montilla ha publicado un notable manifiesto, con cuya reproducción íntegra nos habríamos honrado. Pero su extensión es tal que ocuparía todo un número de El Defensor, razón por la que aún privadamente de su belleza y magnificencia nos hemos permitido extraerlo mutilando trozos pero dejando siempre la idea primordial que le anima.

He aquí el extracto.

«No es mi ánimo ofenderlos hablo de los que han sido diputados por este distrito, al afirmar que su conducta, severamente juzgada por la sana crítica de los electores, dejó siempre mucho que desear; pues la omnimoda influencia del ilustre Marqués de la Vega de Armijo nunca estuvo en proporción con las escasas mejoras alcanzadas por él para esta comarca.

Voy resultante a la elección; y en esto se diferencia mi candidatura de las restantes, sometidas a múltiples combinaciones y contingencias; porque, entendiéndolo bien el distrito, la primera aspiración de todos los demás candidatos consiste en derrotarme.

«C n ellos van los antiguos y eternos dominadores de estos pueblos; los que inventan a cada paso ridículos embustes para desprestigiar a gestión; los que desnaturalizan mis rectos propósitos; los que sintiéndose morir a manos de una política fecunda, se yerguen como viejos leones para continuar su obra, poco afortunada.

«Contra mi furia, que produce mucho ruido; contra sus huésteres, que se agitan como un enjambre, pero que son los menos, estarán los electores, la opinión los votos, que son los más.

«Pero no basta haber cumplido honradamente con mis compromisos y con las convicciones que determinaron mi candidatura en la pasada elección; de-

bo dar cuenta de mis actos, antes de formular nuevo programa.

«Cuando un político se presenta diputado por segunda vez, ya no debe ofrecer nada; por que tiene su historia; y aunque esta haya sido breve, allí pueden leer y enterarse del porvenir cuanto analicen el pasado; pues como dijo Cicerón la historia es maestra de la vida.

«Con menos influencia personal que otros, recurriendo a todas partes, y trabajando todos los días he merecido tales respetos, que estoy ufano de mi labor.

«Citaré, a manera de inventario, los principales asuntos de interés general en que he intervenido con el éxito más lisonjero.

1. Construcción de un puente metálico sobre el río Guadajoz, en la carretera de Espejo a Córdoba, cuyo presupuesto asciende a 300 000 pesetas, y en cuya obra se trabaja hoy activamente.

«Este paso del río Guadajoz que durante invierno es muy impetuoso favorece directamente a los vecinos de Espejo, Castro, Montemayor, Montilla y la aldea de Santa Cruzita.

2. Construcción de una carretera entre Aguilar y el balneario del Horcajo, pasando por los Zapateros, y por su estación ferroviaria.

3. Baja de 18 000 pesetas en el encabezamiento por consumos de Montilla, cuyas gestiones realicé acompañando a una Comisión de aquel Excmo. Ayuntamiento, y auxiliado por mi corregidor y amigo don Juan Mariano Algaba, montillano distinguidísimo, que también tuvo participación en el éxito de otra empresa.

«Y mientras el noble Ayuntamiento republicano de Montilla se apresuró a tomar un acuerdo consignando un voto de gracias para mí por tales trabajos, hoy mis enemigos han hecho correr la especie calumniosa, absurda y ridícula de que la cantidad bajada al pueblo de Montilla se ha cargado al censo de Espejo, como si eso fuera posible.

«Lo que si ha ocurrido es que los cupos de varios pueblos debieron subir hace dos años con sujeción al Censo vigente de 1900; y merced a mis gestiones vinieron tolerándose los antiguos cupos; pero apenas entró en el poder el partido liberal y disminuyó mi influencia, acaban de publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia los nuevos encabezamientos para 1906, que elevan esta contribución a cifras angustiosas.

4. Inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios, que subvencionará el estado, de un ramal entre la estación de Luque-Baena y la de Fernán-Núñez, prolongado hasta el pueblo de Montemayor, después de pasar por Castro del Río y Espejo y de otro ferrocarril que arranque de Montemayor, yendo a Ecija por la Rambla.

Bornyval

Exite rápido y lisonjero en la neuralgia constitucional en las manifestaciones procedentes del excesivo abuso del alcohol.

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos enviaré el representante general para toda España

ENRIQUE FRINKEN, MALAGA

Unicos fabricantes J. D. Riodel A. G. Berlin N. Fabricas de productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta en las Farmacias del Dr. E. Villegas, Almagra, 30; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26, y del Dr. Marin, Plaza Cánovas número 12.

5. Aceptación por el Estado y comienzo de los siguientes caminos vecinales: Uno entre Aguilar y Puente Genil, cuya construcción dió principio, y está en suspenso.

6. Otro de Aguilar a los Zapateros, utilizado ahora en el replanteo de la carretera.

7. Otro de Montilla a Nueva Carteya para el cual sirvieron poderosamente los trabajos del señor Sánchez Guerra.

8. Otro de Castro a Montilla, pasando por la Esperanza. Así constaba y se leía en el proyecto, y así fué convenido ante el señor Ministro de Agricultura por una Comisión de los diputados cordobeses.

9. Otro camino vecinal de Montilla a la Rambla.

10. Otro de Montemayor a la Rambla, en cuya consecución tuvo parte principalísima el incansable diputado liberal don Rafael Celis, mi distinguido amigo particular.

11. Otro camino de Espejo a Fernán-Núñez, en colaboración también con el señor Celis de León.

12. Y por último el camino de Espejo al Arenal, que no figurando en el proyecto de la Provincia, se incluyó a instancias mías, como remedio a la crisis obrera.

A mi actividad y gestiones consecutivas debiese que inmediatamente vinieran los Ingenieros a estudiar la construcción de estas obras en el distrito, librándose para ello el dinero indispensable; y si hoy el partido liberal puede acometer la empresa de ejecutarlas, es porque todo estaba hecho.

13. Expediente para desecar la mortifera Laguna del Rocón, foco de paludismo, que durante muchos años hizo miles de víctimas, sin que nadie se ocupara del remedio.

La factura del tal expediente es más difícil que la obra misma, y hoy se halla terminado en el Consejo de Sanidad, pendiente del último trámite.

14. Baja de 7000 pesetas en el encabezamiento por consumos de Espejo, lo cual gestioné acompañando a una Comisión de aquella Villa, donde acaban de recibirse las órdenes en que la Administración de Hacienda comunica a su Ayuntamiento dicha rebaja para el año próximo.

«La presente crisis agraria se ha dejado sentir en Espejo más que en ninguna otra población del distrito; y para remediarla en parte, gestioné que se colocaran 150 obreros de aquella Villa en la carretera de Córdoba a Espejo; otros 150 en el camino de Montilla a Carteya, y otros muchos en la Sierra de Córdoba; contribuí a que el señor Duque de Uceda perdonara y aplazara las rentas de sus colonos; cuya benéfica obra fué bien informada y favorecida por el señor Administrador don Juan Manuel Orti; y no he de citar infinitos casos de esta índole, cuyo relato ofendería exageradamente la modestia; si en lugar de esgrimirlo como arma defensiva, se publicase como una arrogancia pueril.

«Así he cumplido con mi deber durante dos años, tal es mi programa para lo futuro, si obtengo vuestra representación.

«Los proyectos comenzados, que hoy son en parte dibujos y letras, dentro de un expediente, llegarán a feliz término para producir los fines útiles a que se dirigen.

«Emprenderemos otras mejoras locales con los recursos de los Municipios, después que se haya saneado su Administración; para lo cual es circunstancia previa la pacificación de los espíritus, alentando a los buenos y postergando a los malos definitivamente.

«Yo desearía que todos los partidos colaborasen y aun turcasen ordenadamente en el manejo de la responsabilidad y la gloria, los beneficios del poder y los disgustos consiguientes. Para esa aspiración legítima, jamás serian obstáculo mis amigos ni sus ambiciones personales. Si obtengo el acta, representaré los intereses de todos, será el diputado por todos, liberales o conservadores, republicanos o socialistas dejando el paso libre en los municipios a quien vote el pueblo ó designe el Rey, tal como nuestras leyes lo consignan. Entendiéndolo bien la parte sana del partido liberal; entendiéndolo así mismo los republicanos, por que yo respeto el culto a sus ideales, y todos seremos compatibles dentro de la vida local.

«Pero en cambio hemos de combatir rudamente a los elementos perturbadores.

«Esos políticos no mandarán positivamente, pero si la suerte les sorrie por un momento "gobernarán en guerra, vivirán con vilipendio y morirán sin gloria»

Juan de Burgos

Montilla 28 de Agosto de 1905.

Los dos Quijotes

XXVIII

Y reconocemos que es hora de que terminemos ya; oreyéndolo así, hemos precedido en nuestros últimos capítulos de citas, pruebas y comparaciones.

«Concluimos, donde debiéramos principiar acaso, ya que con el objeto de abreviar hemos tenido que sujetarnos en mucho, en nuestro último artículo, a los datos de la notabilísima escritora doña Blanca de los Ríos, y hemos tenido que prescindir principalmente.

«De la comparación de los giros, modismos, frases y locuciones de Tirso de Molina con las de Avellaneda.

«De las analogías que el pseudo Quijote y varias obras de Tirso ofrecen.

«Y de lo perfectamente que encajaban en las cualidades de invención y afición de Tirso un libro como el Quijote: puntos todos que tratáramos acaso aparte, y otro día.

«Y hemos probado tan solo: Que Cervantes pintó a Lope y a Tirso en don Quijote y Sancho Panza.

«Que Tirso gracejó varias veces a costa de su caricatura.

«Y que para mostrar a Cervantes que esta nada le importaba y que para vengarse de él y de Lope, escribió el Quijote de Avellaneda: obra que en el prólogo habla del Príncipe de los Ingenios considerándole sacerdote: Lope se ordenó antes de 15 de Marzo y la aprobación del libro lleva la fecha de 18 de Abril del año en que apareció otro dato que nos prueba que la obra fué escrita con toda prisa.

«Hemos, por otra parte, probado: Que Avellaneda era discípulo de Lope; que era autor dramático; que era enemigo de Cervantes, y que cuando se publicó el libro Inera de Lope también.

«Que en opiniones, refranes, gustos y sátiras Tirso y Avellaneda coinciden.

«Y que a la obra de Avellaneda no la podemos exigir más mérito que el que a una parodia buena corresponde.

«Se la juzgará impropia de Tirso, por sus ataques al autor del don Quijote.

«Y harán acaso esta objeción los que se la atribuyen a Aliaga, a Lope de Vega ó a Fray Andrés Pérez.

«Y los que no advierten que desconocemos hasta donde llegaba la malicia y la intención de los sinónimos voluntarios de que Cervantes usaba y de los que Avellaneda le acusa.

«Y los que ignoran la finura de la sátira.

tar está en casa; pero no están en ella la cadena ni el pergamino con que se ha de hacer la prueba de la verdad, que yo creo que vuesa merced trata; y así le suplico tenga paciencia; que yo vuelvo luego.

Y al momento fué a avisar al corregidor de lo que pasaba, y de cómo estaban dos caballeros en su posada, que venían por Costanza.

Acababa de comer el corregidor, y con el deseo que tenía de ver el fin de «que la historia, subió luego a caballo, y vino a la posada del Sevillano, llevando consigo el pergamino de la muestra; y apenas hubo visto a los dos caballeros, cuando abiertos los brazos fué a abrazar al uno, diciendo:

—¡Válame Dios! ¡qué buena venida es esta, señor don Juan de Avellaneda, primo y señor mío!

El caballero le abrazó asimismo, diciéndole:

—Sin duda, señor primo, habrá sido buena mi venida, pues os veo, y con la salud que siempre os deseo; abrazad,

primo, a este caballero, que es el señor don Diego de Carriazo, gran señor, y amigo mío.

—Ya conozco al señor don Diego,—respondió el corregidor,—y le soy muy servidor.

Y abrazándose los dos, después de haberse recibido con grande amor y grandes cortesías, se entraron en una sala, donde se quedaron solos con el huésped, el cual ya tenía consigo la cadena, y dijo:

—Ya el señor corregidor sabe a lo que vuesa merced viene, señor don Diego de Carriazo: vuesa merced saque los trozos que faltan a esta cadena, y el señor corregidor sacará el pergamino que está en su poder, y hagamos la prueba que ha tantos años que espero a que se haga.

—Desa manera,—respondió don Diego,—no habrá necesidad de dar cuenta de nuevo al señor corregidor de nuestra venida, pues bien se verá que ha sido a lo que vos, señor huésped, habéis dicho.

tira cervantina, derramada en el Quijote y en sus novelas ejemplares, ya que hemos dicho que no fué sólo el verso retratado en Sancho lo que á Tirso movió á oger la pluma.

Acaso no habremos conseguido nuestro propósito; acaso no hayamos logrado probar lo que probar nos habíamos propuesto. Hemos hablado con toda convicción, y si no hemos conseguido convencer, oremos al menos haber conseguido dar algunos visos de probabilidad á nuestra hipótesis.

Más, sin dnda ninguna, que los que tienen á su favor los que nos convierten á Aliaga en Avelleda.

Gusmán de Alfarache.

Montes Pérez Macías, la Guardia civil del puesto de Rute ha detenido al vecino de dicha aldea Alfonso Redondo Ruiz.

Robo de un caballo y efectos

En la noche del día dos del actual ha sido robado un caballo de la cuadra del vecino de Villanueva de Córdoba don Demetrio Sánchez y Sánchez así como varios arreos de dicho señor veinte y una alforjas con tres quesos, un jamón y algunos chorizos. La Guardia civil de aquel puesto practica diligencias para el rescate del caballo y comestibles robados y captura del autor ó autores del robo.

Petardo

En la madrugada del día 3 del actual una mano criminal colocó un petardo de dinamita en una ventana de la casa del vecino de Hinojosa del Duque don Amador Perea Algaba el cual no llegó á estallar por haberse aperoibido dicho señor del olor que produjo la mecha que ardía y pudo cortarla á tiempo en unión de otros vecinos.

Se practican diligencias para la detención del autor ó autores de este delito.

Por hurto

De gallinas en una finca del término de Fernán-Núñez ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino de la misma Juan García del Rosal (a) "Cando", que fué puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Reclamado

La Guardia civil del puesto de Belmez ha detenido al vecino de la misma José Riquelme López que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Crónica Local

La hoja literaria

Necesidades de la campaña electoral que exigen mas espacio del que podemos disponer en los números del jueves, nos obligan á suspender por hoy la publicación de dicha página que seguiremos desde luego publicando en Jueves sucesivos.

Esponsales

Anoche firmaron sus esponsales en esta, la encantadora y bella señorita Josefa Jiménez Amigo y el bizarro oficial del regimiento de la Reina D. Francisco Cortés Molina.

Al acto asistió una concurrencia selecta y numerosa que fué obsequiada espléndidamente.

A los futuros cónyuges enviamos nuestra enhorabuena mas cordial.

En la Audiencia

Pasado mañana ante la sección primera, se verá en esta Audiencia en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Castro por el delito de hurto contra Antonio Cespellido Ordoñez, quien defenderá el señor Roca y representará el señor Castillo.

Al hospital

Ha sido conducido al hospital de Agudus la enferma pobre Elena Luque la Zorra habitante en la calle Alcántara.

No es verdad

Un periódico de Madrid ha publicado la noticia de que se ha estrenado en Córdoba con extraordinario éxito la zarzuela *El Contrabando*.

No es verdad. Esa zarzuela iba á estrenarse la noche que se suspendió la función y se disolvió la compañía.

Cosas de Perros

Ayer fué mordido por un perro propiedad de un vecino de la calle Arenillas, una mujer siendo curada en la casa de Socorro Municipal.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 37.80 y la mínima de 16.80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 763.60 y la temperatura á la sombra de 28.40.

El Disparo

Muy en breve volverá á reaparecer este batallador semanario bajo la dirección de su antiguo director D. Juan Ruiz García.

OTTO MEDEM

VALENCIA-BARCELONA-BILBAO-MALAGA

Materias para Abonos de todos los Cultivos garantizando la Riqueza

ABONO FOSFATADO.—Superfosfatos y Escorias Thomas.

ABONO POTÁSICO.—Poliz:l potásico y Kainita. Cloruro de Potasio. Sulfato de Potasa.

ABONO AZOADO O NITROGENADO.—Sulfato de Amóniaco y Nitrato de Sosa, Azufre precipitado Schloemig para tratamiento de la viña. De gran economía y resultados superiores.

Información gratuita por la Sección de Agricultura de la Casa.

Para pedidos y condiciones dirigirse al Representante exclusivo en las provincias de CORDOBA y Jaen

SIMON MOYANO—Canete de las Torres

Al salir de nuevo al estudio de la prensa lo hace con todos los adelantos de los semanarios satiricos de la corte, tanto en caricaturas como en el texto del mismo.

En su redacción figurarán distinguidos escritores madrileños y de esta capital.

De elecciones

El Universo de Madrid y *Sevilla* han copiado nuestro editorial titulado *Explotando el hambre*.

El Correo de Alicante reproduce también otro artículo que después publicamos con el mismo epígrafe.

Caída

Ayer por la mañana fué curada en la casa de Socorro Municipal, una mujer que en la calle de Torrijos se cayó de un carro en que iba subida, causándose una herida en la cabeza.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia **RADICAL** del digestivo *Mojarrieta*, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

De teatros

Se dice que la empresa propietaria del Teatro Circo ha impuesto como condición á Ventura de la Vega para que actúe en dicho coliseo que no estrene ninguna obra suya ni *La Huertanica* y *Cambios naturales*.

Delegación de Hacienda

Hé aquí los señas amientos hechos: D. Manuel de Luna, 160 000; S. Nor Administrador de Correos, 167,77; Señor Presidente de la Audiencia, 5,000; Señor Depositario Pagado, 473.

Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Edeón, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora.

—La Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga, establecida en la Real Iglesia de San Hipólito celebrará Comunion general el domingo próximo en la Misa de nueve.

—Mañana, séptimo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de Nuestra Señora de la Piedad, de esta ciudad dedican á su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Todos los días, expuesto S. D. M., se rezará la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena, sermón que dirá todas las tardes el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gomez, Canónigo Doctoral y Previsor de este Obispado y Director

del referido colegio, concluyendo con la reserva solemne.

Fiestas en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta.

DIA 8

A las 9 de la mañana fiesta solemne con orquesta costeada por el Excelentísimo señor Marqués de la Montilla y Conde de Torrealba, en la que predicará el señor don Francisco Brouet y Diaz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

A las 11 de la mañana Fiesta Solemne con orquesta costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital y asistencia del mismo en la que predicará el R. P. don Antonio Pueyo Superior de los hijos del Corazón de María.

DIA 9

A las nueve de la mañana fiesta solemne, sin sermón, costeada por el señor don Juan Felipe Conde y señora, en sufragio de sus difuntos.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN

PUENTE JENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3 600 á 3 800; de los otros dos clases ordinarias de 5 200 á 5 700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

	Ptas	Cts.
1000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros de largo por 15 ancho y 5.2 á 6 grueso	45	00
1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros de largo por 15 de ancho y 3 1.2 á 4 grueso	32	50
1.000 ladrillos de alfaría de 34 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 grueso	32	50
Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda	00	00
1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros de largo por 20 de ancho, y la segunda de 35 idem por 14 idem	45	00

NOTA.—Pago 30 días, fecha de la factura con buenas referencias.

Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo ladrillos finos prensados para fachadas y zócalos, de 21 por 11 y 5.2 y otras dimensiones de las clases ordinarias.

J. Miranda-Dentista
GONDOMAR, S.—CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Anarquista detenido

Madrid 7 (13)

Comunican de Barcelona que la policia de Manresa ha detenido á un anarquista madrileño ocupándole importantes documentos.

Cuestión personal

Ha llegado á Biarritz el conde de la Viñaza, quien ha enviado dos amigos al exministro villaverdista señor Villaurrutia para pedirle una explicación ó en su defecto reparación apropiada.

Desórdenes en Rusia

Madrid 7 (13'15)

Comunican de Tiflis que ayer ocurrieron gravísimos desórdenes en Baku.

Los tártaros incendiaron varios establecimientos fabriles.

Las tropas en vista de la actitud de las turbas se vieron obligadas á hacer numerosas descargas de las que resultaron cincuenta y dos muertos y sesenta heridos.

El populacho se ha entregado al saqueo asesinando á cuantos judíos encuentra en la población.

Después de la paz

Madrid 7 (14)

Cablegrafian de Tokio que los japoneses han destruido los restos de campamentos rusos que existían en la isla de Sakalina.

Atentado anarquista

Comunican desde Berna que los fundidores huelguistas de Rorschach han destruido la fundición saqueando la fonda.

Se cree fundadamente que los instigadores de este hecho sean anarquistas italianos.

Los anarquistas

Madrid 7 (14'45)

Comunican de Barcelona que el individuo detenido ayer en Manresa ha ingresado en la cárcel.

Hoy se ha verificado otra detención.

Emiliano Garcés detenido el mismo día de la explosión de la bomba continua incomunicado.

Desde San Sebastián

Los decretos firmados hoy por el monarca carecen de interés. Montero Rios ha desmentido que dijera el corresponsal de "Le Temps", que España no rechazaría el concurso efectivo de las potencias en Marruecos.

La policia de Barcelona

Madrid 7 (15'45)

El señor Garcia Prieto llevará al Consejo de ministros del lunes un decreto reorganizando la policia de Barcelona, cuya reorganización se pondrá en vigor inmediatamente.

Romanones

Ha llegado á Madrid el ministro de Agricultura.

Mencheta.

IMPRENTA LA VERDAD—CORDOBA

UN MANIFIESTO

Pontanenses

Todos sabéis que el domingo próximo, es el señalado para las elecciones generales de Diputados á Cortes.

Ouroso nos parece recordaros el ineludible deber de acudir á los comicios á depositar vuestras candidaturas en favor de la persona que más confianza os inspire y pueda en el Parlamento representar dignamente nuestro distrito.

No creemos necesario buscar para tan elevada misión hombres de sangre azul y rancios pergaminos; ni precisa elegirle entre los protegidos por la fortuna; únicamente creemos indispensable, hallarle por selección, entre aquellos que por su talento, acrisolada honradez, buena voluntad y méritos propios, hayase hecho acreedor á la estimación pública.

Pontanenses. Si pretendéis elegir un diputado en quien tan nobles cualidades concurren, no hace falta buscarle fuera del distrito, le tenemos por honra nuestra, dentro de la localidad. Su nombre se pronuncia con respeto y cariño hasta por sus mismos adversarios políticos, los que sin duda alguna, le felicitarían sin reserva al ser proclamado.

Para demostrar que todos le queréis, conceded una tregua, un armisticio á las contiendas de partido, á los apasionamientos políticos y particulares egoísmos, y libre vuestro corazón, de rencores y envidias, os dictará vuestra razón y pronunciarán vuestros labios, instintivamente, el nombre ilustre del Candidato que, por indisolubles méritos, reconocidos dentro y fuera de nuestra provincia, merece y debe ser elegido Diputado á Cortes: El Excmo. señor don Jose Contreras Carmona.

No pretendemos hacer la apología de nuestro Ilustre paisano. Harto sabéis, pese á sus detractores, que por su capacidad y suficiencia, el señor Contreras Carmona, ha desempeñado fielmente elevados cargos, cuyos relevantes servicios, han sido premiados por S. M. el Rey, con grandes y merecidas distinciones.

Pontanenses, á votar! ¡No abriguéis el temor de la derrota! Hora es ya de romper el hielo de la indiferencia acudiendo á las urnas; más no lleguéis sonrojados por la vergüenza del que comete una mala acción, volviendo la espalda al señor Contreras, única y legítima esperanza de nuestro querido pueblo.

Pontanenses, á votar al hijo de este pueblo! ¡Viva don José Contreras!

Puente Genil 5 de Septiembre de 1905 Por la Comisión Electoral, Enrique Porras Castillo.—Antonio Baena Delgado.—José M.º Melgar Paladín.

Crónica Provincial

Hurto de frutas

La Guardia civil del puesto de Palma del Río ha detenido á los vecinos de Priego y Sevilla Martin Ruano Rueda y José Macía Cordero por haber hurtado granadas en una huerta de aquel término.

Por robo

De unos zarcillos de oro, una botanadura de doble y cuarenta céntimos al vecino de la aldea de Zambra José

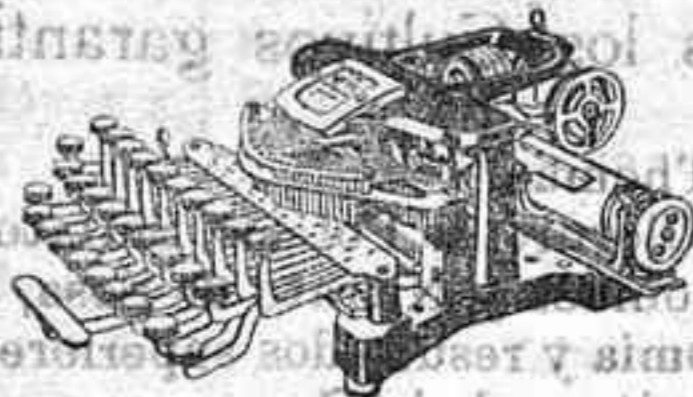
LA POSTAL

La Única buena Máquina de escribir, modelo, teclado de universal, á precio bajo en el mundo

LA MAS SENCILLA

Precio del modelo nuevo con estuche de roble americano, franco en toda España, Ptas. 300 el contado.

LA MAS BARATA



LA MAS FUERTE

Precio del modelo nuevo con estuche de roble americano, franco en toda España, Ptas. 300 el contado.

LA MAS CÓMODA

Concesionarios exclusivos para Córdoba y su provincia

J. A. CONSTANT & C.

Calle Pedro López sin número, Frente al 28

NOTA.—Hay un modelo para verla funcionar, así como muestras de pape inglés extra "Strong", para escribir con la máquina, accesorios y el aparato de copias múltiples "Mimeograph", para la misma.

LA MAS ESTOMACAL Y ECONOMICA AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

MEDIANA DE ARAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO, HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con él.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.—CORDOBA

Cuando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en una Caja.



Aunque el embarazo a los ojos vea Vd. la píldora entrar en la boca.

Enplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se aplique un enplastro Alcock, pronto se calma el dolor.

Preparados en España por J. ALCOCK & C. S. BARCELONA.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy concebidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

Se presenta CAPSULAS de SANDALO mejores, que las del comercio. Se curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Ginebra, 1894. Reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias coposaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Precio 1/4 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píez, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitales

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaros, número 28.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que se presenta más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acumulada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuarentésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA